1	ACTA 007-2021-ORDINARIA
2	LUNES 05 DE JULIO DEL 2021 SESIÓN ORDINARIA
3	Se da inicio a la sesión 007-2021-Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de
5	Costa Rica, al ser las 18:00 horas del lunes 05 de julio del 2021, la cual se celebra de forma virtual en la plataforma
6	Zoom por haberse declarado estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica,
7	debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Preside el señor Mario
8	Calderón Cornejo, en su condición de Presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva:
9	Walter Calderón Molina, Secretario , Laureen Gordon Camacho, Tesorera , Paola Beckford Navarro Vocal 1 , Yanci
10	Vargas Mora, Vocal 2, Francisco Araya Barquero, Vocal 3, Andrea Castellón Sossa. Fiscal y Karla Hidalgo
11	Ordeñana Directora Ejecutiva. La Licenciada Fiorella Rojas Ballesteros, Vicepresidente se encuentra ausente por
12	motivos de salud
13	ARTÍCULO Nº 1. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM El Presidente Mario Calderón Cornejo da la
14	bienvenida a los presentes y se procede a verificar el quórum, dado como resultado la asistencia de siete miembros
15	de Junta Directiva a las 18:10 horas
16	ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por seis miembros de Junta Directiva
17	ARTÍCULO Nº 2. APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. AGENDA 007-2021, SESIÓN ORDINARIA DEL
18	LUNES 05 DE JULIO DE 2021. Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva,
19	Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la
20	sesión ordinaria 006-2021
21	Bienvenida y comprobación de quórum.
22	2. Aprobación de agenda y orden del día.
23	3. Presentación de Estados Financieros del I cuatrimestre 2021. (Lcda. Katherine Moran)
24	4. Votación del acta sesión ordinaria 006-2021.
25	5. Lectura de Correspondencia
26	6. Reglamento para el funcionamiento de comisiones internas del CPCCR. (Mag. Laureen Gordon)

7. Propuesta para funciones de miembros suplentes de la Junta Directiva. (Mag. Laureen Gordon)



28	8. Presentación de estudio técnico académico con respecto a la propuesta de cambio de nombre del		
29	CPCCR (Mag. Laureen Gordon)		
30	9. Invitación de la Fundación Justicia y Genero "IV Congreso Internacional sobre Estudios de las		
31	Masculinidades y Derechos Humanos."		
32	10. Asuntos administrativos:		
33	10.1. Seguimiento de compra de inmueble y proceso de remodelación.		
34	10.2. Análisis de dietas u otras remuneraciones para los órganos colegiados y sus comisiones		
35	internas, con base en acuerdo de Asamblea General Ordinaria 001-2020.		
36	10.3. Juramentación y Entrega de credenciales julio 2021.		
37	10.4. Revisión de propuesta para el pago de curso de ética en caso de que la persona		
38	incorporando lo pierda por nota o por ausencia.		
39	10.5. Presentación y votación de procedimientos de notificaciones.		
40	11. Homenajes a personas agremiadas distinguidos (Lcda. Fiorella Rojas)		
41	12. Presentación de Informes de Comisiones (Normativa, Proyección Social, 21.800, Genero)		
42	13. Presentación de informe proyecto de pasantía		
43	14. Asuntos de Fiscalía y Presentación Informe		
44	15. Presentación informe FECOPROU		
45	16. Varios		
46	La Directiva Maureen Gordon Camacho solicita agregar temas a tratar en la sección de Varios para tratar temas de		
47	Redes Sociales, Así mismo la Directora Ejecutiva solicita quitar el punto 12 sobre informes de comisiones. El		
48	Presidente Mario Calderón propone posponer el punto 11 dado que la ponente Fiorella Rojas Ballesteros se		
49	encuentra ausente.		
50	ACUERDO N° 2: Conocida la Agenda de Sesión se acepta. Acuerdo por unanimidad		
51	ARTÍCULO Nº 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL I CUATRIMESTRE 2021. Se somete a		
52	votación la autorización para que la Licenciada Katherine Morán se integre a la sesión virtual de la Junta Directiva		
53	del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica para dar los estados Financieros del primer trimestre		
54	del 2021		
55	ACLIERDO Nº 3 Se aprueba el ingreso a la sesión de la Loda Katherine Moran. Acuerdo nor unanimidad		



ARTÍCULO Nº 4 La Licenciada Katherine Moran expone y explica los resultados de los estados financieros del
Colegio de Profesionales en criminología de Costa Rica correspondientes al primer trimestre del año 2021 los cuales
se muestran satisfactorios
ACUERDO N° 4. Se da por recibido los Estados Financieros del mes de abril 2021. Acuerdo por unanimidad
ARTÍCULO N° 5. Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria 006-2021
ACUERDO Nº 5: Se vota la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en
Criminología ordinaria 006-2021, resultando aprobadas. Acuerdo por unanimidad
ARTICULO Nº 6 LECTURA DE CORRESPONDENCIA: El Secretario Walter Calderón Molina procede a dar lectura
a la correspondencia de Junta Directiva:
I. Se conoce solicitud de reincorporación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Criminología
de Costa Rica del señor Allan Bustos Rosales carné 0863
ACUERDO N° 6. Se aprueba reincorporación del Lic. Allan Bustos Rosales, carné 0863. Acuerdo por unanimidad.
II. Se conoce solicitud de reincorporación como miembro activo del Colegio de Profesionales en
Criminología de Costa Rica del señor Ányelo Hernández Núñez carné N° 2003
ACUERDO N° 7 Se aprueba reincorporación del Lic. Ányelo Hernandez Nuñez, carné 2003. Acuerdo por
unanimidad
III. Se conoce solicitud de Retiro Voluntario de Rebecca González Porras, carné 0839. Debido a
que la solicitante se desempeña como Investigadora del Organismo de Investigación Judicial,
se debate sobre si debe o no aprobarse el retiro solicitado. Además, se discute si al coincidir
el Perfil del Criminólogo emitido por el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
Rica, con muchos de los ítems del perfil de investigador del citado Órgano Judicial, estaría

que la solicitante se desempeña como Investigadora del Organismo de Investigación Judicial, se debate sobre si debe o no aprobarse el retiro solicitado. Además, se discute si al coincidir el Perfil del Criminólogo emitido por el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, con muchos de los ítems del perfil de investigador del citado Órgano Judicial, estaría entrándose en un posible roce legal con el ejercicio profesional. El Directivo Francisco Araya Barquero aduce que es violatorio de los derechos del agremiado negarle la posibilidad de renunciar al Órgano Colegiado, tal cual lo solicita. La Fiscal Andrea Vargas Sosa aduce que el análisis de la situación es complejo y que existe evidentemente coincidencia entre ambos perfiles.

ACUERDO Nº 8 Se dirigirá al Departamento de Recursos Humanos del Organismo de Investigación Judicial la consulta de si, la solicitante recibe alguna remuneración por su especialidad. Lo anterior para



Ш				
8	34	realizar un análisis más exhaustivo sobre la solicitud presentada, la decisión sobre la solicitud sera		
8	35	emitida una vez compilada la información necesaria. Acuerdo por Mayoría		
8	36	ACUERDO Nº 9 Trasladar a Fiscalía el perfil de investigador 2, para que realice un debido análisis, de s		
8	37	tiene competencia profesional con las ciencias incorporadas, con la finalidad que, en caso de se		
8	38	positivo, solicitar una reunión con el departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial para da		
8	39	una recomendación. Acuerdo por Mayoría		
9	90	IV. Se recibe la respuesta dada por la Directiva Fiorella Rojas Ballestero en torno a los afiches sobre		
g	91	hostigamiento, que había sido tratado en la sesión anterior. Sin embargo, por no encontrarse presente		
9	92	se propone trasladar su discusión a la próxima sesión		
9	93	ACUERDO Nº 10 Trasladar la decisión sobre puesta al oficio CPC-JD-0215-2021 para la próxima sesión		
9	94	Acuerdo por unanimidad		
9	95	V. Se recibe y da lectura a nota de la Dirección Ejecutiva oficio CPC-DE-071-2021, dirigida al Tribuna		
9	96	de Honor en respuesta al oficio CPC-TH-0014-2021		
g	97	ACUERDO N° 11. Se da por recibido el oficio CPC-DE-071-2021. Acuerdo por unanimidad		
9	98	ACUERDO Nº 12 Se aprueba enviar un oficio al Tribunal de Honor haciendo constar que la Dirección		
9	99	Ejecutiva ejecuta los acuerdos según indicaciones de Junta Directiva. Acuerdo por unanimidad		
10	00	ARTICULO Nº 7 Reglamento para el funcionamiento de comisiones internas del CPCCR. Se procede a la		
10	01	lectura de la propuesta del Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones Internas del Colegio de Profesionales		
10)2	en Criminología de Costa Rica, la Directiva Maureen Gordon Camacho presenta el documento en comentario y hace		
10	03	notar que el mismo fue sometido a análisis y revisión profunda		
10	04	ACUERDO Nº 13. Se aprueba el Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones Internas del Colegio de		
10	05	Profesionales en Criminología de Costa Rica, para que sea presentado en la Asamblea General Ordinaria 001-2021		
10	06	Acuerdo por unanimidad		
10	07	ARTICULO Nº 8. Propuesta para funciones de miembros suplentes de la Junta Directiva. La Directiva Gordon		
10	08	Camacho presenta una propuesta para asignarle diversas funciones de apoyo a los miembros suplentes de la Junta		
10	09	Directiva, de manera que puedan participar más activamente en la vida organizacional. Entre lo propuesto, se		
11	10	pretende asignarle funciones como moderadores en las actividades de Desarrollo Profesional; participación en corto		
11	11	de video sobre información del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, ayuda en la Comisión sobre		
1.0				



139	unanimidad			
138	sobre Estudios de las Masculinidades y Derechos" para formar parte como como organizadores. Acuerdo por			
137	ACUERDO N° 16. Se conoce y acepta invitación de la Fundación de Justicia y Género. "IV Congreso Internacional			
136	Directiva Paola Beckford ofrece su ayuda			
135	Directivo Walter Calderón se ofrece a ayudar. El evento se está planeando para setiembre del presente año. La			
134	Camacho indica la importancia y valor del evento y participación. El Presidente Mario Calderón solicita ayuda. El			
133	materiales, realización de videos en conjunto con la Fundación. El evento es virtual. La directiva Maureen Gordon			
132	del trabajo para la realización de pasantías. La participación del Órgano Colegiado sería para la revisión de temas,			
131	interviene parta resaltar que esta invitación se da producto de la relación generada con la citada Fundación a partir			
130	Internacional sobre Estudios de las Masculinidades y Derechos Humanos. El Directivo Mario Calderón Cornejo			
129	que el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, participe como patrocinador en el IV Congreso			
128	las Masculinidades y Derechos Humanos." Se conoce la invitación hecha por la Fundación Justicia y Género para			
127	ARTÍCULO Nº 10 Invitación de la Fundación Justicia y Genero "IV Congreso Internacional sobre Estudios de			
126	Costa Rica. Acuerdo por Unanimidad			
125	ACUERDO N° 15. Se aprueba la propuesta de cambio de nombre del Colegio de Profesionales en Criminología de			
124	lo cual indica poder hacer la propuesta de metodología para la encuesta dicha			
123	Costa Rica. La directiva Gordon Camacho propone someter a encuesta de elección los nombres propuestos, para			
122	debe ser incorporado a la intención de cambio de ley, por lo que debe ir a aprobación de la Asamblea Legislativa de			
121	manera que se represente a todos los profesionales que lo componen. Debe tomarse en cuenta que este cambio			
120	Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica para incorporar las nuevas especialidades agremiadas, de			
119	La Directiva Maureen Gordon Camacho presenta en análisis realizado ante la necesidad de cambiar el nombre del			
118	nombre del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica			
117	ARTICULO N° 9. Presentación de estudio técnico académico con respecto a la propuesta de cambio de			
116	Acuerdo por unanimidad			
115	ACUERDO Nº 14 Se conoce y aprueba la propuesta para funciones de miembros suplentes de la Junta Directiva.			
114	se tenga respuesta para la próxima sesión			
113	Desarrollo Profesional y la Directora ejecutiva de manera que redacten y tramiten los documentos de aceptación y			
112	Ley 21800. Se plantea trasladar a los suplentes la idea para que expresen su opinión y designar a la encargada de			
III.				



ARTICULO Nº 11. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: La Directora Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeñana presenta los siguientes asuntos de orden administrativo para ser conocidos por la Junta Directiva. ------Seguimiento de compra de inmueble y proceso de remodelación. Según informa la Dirección Ejecutiva ya se está en proceso de selección de la empresa que realizará la remodelación del nuevo edificio para la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. El Directivo Francisco Araya Barguero consulta sobre la fecha de finalización de los trabajos, que según la Directora Ejecutiva se tiene estimada para el 20 de setiembre del presente año. El monto de la remodelación cuenta con un presupuesto de cincuenta y tres millones ciento cuarenta mil colones (¢53.140.000.00). Dentro de las gestiones realizadas se logró la exoneración de pagos por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Se ha cotizado con varias empresas constructoras para buscar la mejor oferta por los servicios de remodelación de las cuales, cuatro (4) remitieron sus cotizaciones. Las empresas participantes son, Administradora de Condominios Mixtos, Soluciones Constructivas y Solera. La Directora Ejecutiva realiza la exposición de los cuadros comparativos de cumplimiento y precios, mismos que luego de ser valorados por los miembros de Junta Directiva arrojan como resultado que la mejor cotización es la presentada por la empresa Condominios ACUERDO Nº 17. Se aprueba la contratación de la empresa Administradora de Condominios Mixtos para la remodelación del bien inmueble del colegio. Unánime. Acuerdo por unanimidad. ------Juramentación y Entrega de credenciales julio 2021. Si informa que el próximo acto de Juramentación e Incorporación de agremiados será el 15 de Julio en el Hotel Balmoral y se pide asistir con traje formal ya que se hará la fotografía de Junta Directiva. -----Revisión de propuesta para el pago de curso de ética en caso de que la persona incorporando lo pierda por nota o por ausencia. La Directora Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeñana, establece la necesidad de realizar el cobro del Curso de Ética a aquellos solicitantes que, sea por ausencias o por no alcanzar la nota mínima, pierden el citado curso. Esto por cuanto existen gastos operativos y administrativos que deben cubrirse de la misma forma que si fuera una inscripción primaria. ------**ACUERDO N° 18.** Se aprueba realizar el cobro del curso de ética al perderlo por nota o por ausencia al mismo. Acuerdo por unanimidad. -----

10.5. Presentación y votación de procedimientos de notificaciones. Se conoce y somete a discusión

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150 151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166



el Procedimiento de Notificaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, es discutido en
forma y fondo con el fin de conocer los detalles procedimentales
ACUERDO N° 19. Se aprueba Procedimiento de Notificaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de
Costa Rica. Acuerdo por unanimidad
ARTICULO N° 12 Presentación de Informes de Comisiones. La Directiva Laureen Gordon Camacho ofrece un
resumen de las actividades de la Comisión de Normativa, según el cual la siguiente semana se trasladará para
lectura el nuevo Código de Ética que estará para formalización próximamente, además se estará solicitando el envío
del documento sobre hostigamiento sexual. Se da por recibido el reporte de la Comisión de Normativa- La Directiva
Yanci Vargas en representación de la Comisión de Proyección Social, informa que están a la espera de la información
de las Universidades para continuar con el desarrollo del documento para el Servicio Civil. Adicionalmente están
trabajando en cápsulas informativas sobre el tema. Se da por recibido el informe de la Comisión de Proyección
Social. El Directivo Mario Calderón Cornejo, comunica que la Comisión sobre la Ley 21800 ha realizado varios
conversatorios con Álvaro Burgos y Walter Hernández sobre las alternativas laborales, y que el proyecto de ley está
fuera de la corriente legislativa. Se da por recibido el informe de la Comisión de Ley 21800
ARTICULO N° 13. Presentación de informe proyecto de pasantía. El Directivo Mario Calderón Cornejo establece
que el trabajo sobre pasantías es en este momento intenso, pues se tienen previstas reuniones y actividades hasta
el mes de agosto, entre ellas, con el Ministerio de Justicia, la presentación del proyecto al Ministerio de Economía y
Comercio, con la Fundación Omar Dengo, con el Instituto Mixto de Ayuda Social y con el Fondo de Población de las
Naciones Unidas -PNUD Además, la Fundación Arias para la Paz, envió para firmas el convenio y se firmó el
convenio de Criminología Verde con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados. Se da por recibido el informe de
avance sobre el Proyecto de Pasantías
ARTICULO N° 14 Asuntos de Fiscalía y Presentación Informe. La Fiscal Andrea Castellón Sosa, presenta el
oficio CPC-F-0156-2021 y explica el trabajo realizado en el expediente N° 2021-024-F por incumplimiento de deberes
el cual está listo para ser trasladado al Tribunal de Honor. Plantea la solicitud de aprobación de traslado del
expediente de marras.
ACUERDO N° 20. Se aprueba el traslado del caso de Fiscalía Expediente 2021-0024-F, a el Tribunal de
Honor para su debido procedimiento. Acuerdo por unanimidad
ARTICULO N° 15. Presentación informe FECOPROU



El Directivo Francisco Araya Barquero, reporta que en la FECOPROU en la última sesión se debatió el nombramiento
del candidato a representante para la Banca para el Desarrollo, siendo que resultó electo el señor Gastón Ullet. Se
da por recibido el informe sobre FECOPROU. Asimismo, se pregunta sobre el trabajo del Comité Consultivo del cual
el Directivo Araya Barquero es el enlace. La Directiva Laureen Gordon Camacho, consulta sobre el avance del
informe que debía rendirse a la Oficina de Protección a la Víctima que elaboraba el Licenciado Berny Zúñiga
Cabalceta (+) y que quedó pendiente; y a la vez solicita a la Junta Directiva proceder con el nombramiento del
espacio que dejo a su fallecimiento el Licenciado Zúñiga Cabalceta, para lo cual es necesario abrir el procedimiento
de llamado público para selección del candidato. Además de lo anterior, el Directivo Francisco Araya Barquero, hace
la observación de que el miembro del citado Comité Tino Salas Marksmann, no responde adecuadamente a las
necesidades y actividades del Comité por lo que fue necesario llamar la atención sobre el tema con el citado Asesor.
Se discute la importancia y necesidad urgente de contar con el Comité Asesor en pleno para continuar con las
labores que por ley le corresponden
ACUERDO N° 21. Se aprueba la apertura de concurso para Comité Consultivo. Acuerdo por unanimidad
ARTICULO N° 16. Varios. La Directiva Maureen Gordon Camacho consulta sobre el tratamiento que se da al
Proyecto de la Ley 21800 en Redes Sociales dado que hay algunos comentarios que no le parecen. Y se ha estado
presentando un conflicto, especialmente con el encargado de Redes pues ella solicito una respuesta y la misma se
dio en términos que no le parecieron, la respuesta fue inadecuada y en términos personales no le gustó. La Directora
Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeñana, establece su conocimiento del hecho y solicita crear líneas de comunicación,
especialmente cuando se trata de las repuestas en Redes Sociales. Indica que el tema de este conflicto, fue
abordado con el personal administrativo fue atendido para mejorar la comunicación y evitar nuevos inconvenientes,
así como para crear un procedimiento.
Sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo,
cierra la sesión 07-2021-Ordinaria virtual de hoy lunes 05 de julio de 2021, al ser las 21:27 horas



23		
24		
25		
26		
27		
8		
.9	Lic. Mario Calderón Cornejo.	Walter Calderón Molina
0	Presidente.	Secretario.
_		
2	Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica	
2	Cédula Jurídica 3-007-619667	
33		

